



## Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 5 fracciones II y III y 95 párrafo segundo, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito de la manera más atenta se retire la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona la Fracción XXXIX y se recorre la fracción subsecuente del artículo 13 de la Ley de Educación del Distrito Federal, relativo a la actividad de coaching, presentada por un servidor; la cual fue turnada el día 29 de noviembre de 2018 a las Comisiones Unidas de Educación y de Administración Pública Local, mediante Oficios MDPPOPA/CSP/2994/2018 y MDPPOPA/CSP/2995/2018, respectivamente, para su análisis y dictamen.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE